

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22
Toda la correspondencia al
Director.
No se devuelven los origi-
nales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ
COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:
Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »
Pago adelantado,
ASUSCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Hasta entonces, no.—¡Ay, qué miedo!, por Catalina Ferrer.
El amor a la Patria enseñado en las Escuelas, por Un
Toledano.—Dos fanatismos, por Laureano Talavera.—
Para el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, por
Montaguard.—Comentarios y noticias.—Notas de la Sec-
ción.—Anuncios.

Hasta entonces, no.

Después de la conocida y desacreditada farsa del ascenso general, en que unos pocos obtuvieron aumento de sueldo a espensas de los compañeros que percibían retribución del Estado, se ha creído el Gobierno con derecho a declarar que ya se va teniendo asegurada la vida de los Maestros, y, por tanto, es hora de acometer el problema relativo a la construcción de edificios escolares.

Se necesita tener un concepto demasiado pobre de lo que constituye la opinión de nuestra clase para atreverse a formular una afirmación tan rotunda como desprovista de fundamento.

En España no está asegurada la vida del Maestro. Podrá decirse que éstos cobran hoy con mayor puntualidad que en épocas pasadas los haberes que les corresponden—salvo la consignación de material y el alquiler de casa, que suelen correr muy distinta suerte—; pero sostener que tienen asegurada la subsistencia es un completo error o un recurso de mala fe para engañar a los ignorantes.

Mientras haya quince mil Maestros que cobran menos de dos pesetas de sueldo, que es el jornal mínimo del bracero peor retribuido, no puede afirmarse sin sentir calor en el rostro que esté ya solucionado el problema de la subsistencia del personal

docente de tal modo que sea necesario pensar en edificar Escuelas y dotarlas de todo el material pedagógico que los modernos procedimientos de enseñanza requieren.

Ciertamente que esto último es de capital importancia en la obra educativa, pero sin lo primero sobra todo, porque falta el Magisterio de la interior satisfacción que ha de mover constantemente su voluntad hacia el cumplimiento estricto del deber, no cabe duda que se debilitará su entusiasmo y se mecanizará su labor.

La vida de los Maestros no se asegura con la normalidad de las pagas, sino con un aumento en éstas que les permita sacudir el yugo de la estrechez y de la miseria a que muchos millares de ellos se encuentran reducidos. Hay que acabar con esa vergüenza nacional de los Maestros y Auxiliares con 625, 500 y hasta 200 pesetas anuales, con las cuales la sobriedad misma se encontraría apuradísima para proporcionar sustento, vestido y asistencia facultativa a una familia muy poco numerosa.

Y sólo entonces, cuando desaparezcan esos sueldos ridículos, mezquinos, afrentosos tanto para el que los da como para el que los recibe, y con justicia y razón se diga que está asegurada la vida decorosa de los Maestros, podrá cometerse la reforma radical de los locales y del material pedagógico para colocar la enseñanza a la altura de los demás países europeos, sin que se levanten voces de protesta que ahoguen esas declaraciones contrarias a la realidad, con las que parece que se pretende despistar a la opinión pública.